

LA CASA DE LA DOCTORA.

Hace años, en la calle de la Cruz, donde hoy se encuentra el colegio existía la llamada Casa de la Doctora. Gran mansión, que había sido, y que ocupaba toda la manzana.

Una parte de ella se habilitó, y allí estuvo durante muchos años, como Cuartel de la Guardia Civil.

Todavía se podía adivinar que casas así no habían existido muchas en Montalbo. Era una casa solariega, de alcornia.

Se alzaban restos de dos plantas. Una puerta principal, de madera, que aún se conservaba entera y de buena presencia, con ventanas enrejadas en toda la planta baja y balcones en la planta superior, con sus puertas al balcón, ya desvencijadas, pero aún batientes. (*Y cómo batían en las oscuras y ventosas noches de invierno*).

El interior, todo derruido, era un montón de escombros, aunque alguna de las habitaciones de la planta baja aún conservaba restos de los enseres domésticos que en su día tuvo.



Recuerdo, que en una ocasión me introduje, con más miedo que vergüenza, en una de esas habitaciones para coger una barra, que serviría *para la cortina de mi casa*. Y eso que tenía totalmente prohibido por mi padre meterme en esa casa en ruinas. Prohibición generalizada para todos los amigos, a la vez que incumplida. Allí pasábamos todas las tardes a la salida de la escuela.

Respetábamos la puerta principal, que duraría íntegra hasta la demolición de la casa, y no por nada en especial, sino porque estaba muy cercana a la puerta de Cuartel de la Guardia Civil.

Pero el acceso fácil estaba, por la calle del tío Esteban. Allí no había ya ni pared del corral. Y por las portadas del corral, frente a la casa de **Pepe**, José Escamilla, el Secretario.

Cosas y CASAS de Montalbo

Existían todavía las portadas, pero, poco a poco, una de las puertas, la izquierda, había perdido parte de sus maderas. Por allí, las vecinas tiraban la tierra recogida al barrer la puerta de casa y por allí nos colábamos a jugar en lo que fue *el corral de la casa de la Doctora*.



En casa, se nos asustaba con la existencia de cuevas y pozos, peligrosos, pero ya sabíamos nosotros que sólo había uno,... y no tenía agua. Sólo nos impresionaba la cueva. O lo que nosotros considerábamos cueva. Estaba debajo una habitación que aun se tenía en pie. Muy oscura y con piedras que rodaban hacia adentro por la pendiente que se había formado. Creo que nunca llegué a entrar en ella. Pero sí mi amigo Jesús, *Botija*, el más joven de la cuadrilla, pero, el más atrevido.

Si habíamos perdido el miedo a la casa, en la que pasábamos tardes enteras, no lo era así por la noche.

En las noches de invierno, las calles oscuras, sólo una bombilla iluminaba la esquina.

La casa de la Doctora quedaba en penumbra. Si nos veíamos obligados a pasar por allí, lo hacíamos pegados a las casas del otro lado de la calle. Y con paso firme, aun metidos en charcos. Y sin mirar a las rejas de la casa *embruja*. Las escasas ventanas batían sus hojas en las noches de viento. Pasábamos conteniendo la respiración. Pero, si en ese momento se oía el chirriar de una ventana salíamos como alma que lleva el diablo. Bien es verdad que en escasas ocasiones pasábamos solos por allí. Aunque los del barrio de la Cruz teníamos pocas opciones. O por la fachada principal, tétrica y ruidosa, o por la calle del tío Esteban, junto a la pared derruida y mucho más oscura y arcana que la principal.

Y noches hubo que, obligación manda, hube de ir a casa del tío **Gao**, porque, casualidades de la vida, a mi padre se le había acabado el *Celtas Corto*.

Cosas y CASAS de Montalbo

Y no servía el – *yo te espero en La Cruz*- de mi padre. Al pasar por la Casa de la Doctora *iba solo* y ni mi padre podría salvarme. ¡Miedos tontos! Pero, ¡qué miedos!

Creo que todos agradecemos la desaparición de tal Casa. Al menos los chicos del barrio.

Tenía ya 14 ó 15 años y si podía, me bajaba, de noche, a casa junto al *Moreno*, vecino del barrio, mayor que yo, aprovechando el momento.

Y, ¿quiénes eran los propietarios de tal mansión?



Antonio Escamilla recoge en su libro “**Montalbo (Opúsculo para su historia)**” este dicho popular, a modo de cancioncilla sobre la calidad de la casa y de sus propietarios.

*¿De quién esa casa
Que tiene tantos balcones?
Es de los Poveda
Que tienen muchos millones.*

Cosas y CASAS de Montalbo

LA CASA DE LOS POVEDA.

Los **Poveda Fernández** fueron los señores de la casa de la Doctora.

El matrimonio estaba formado por

- D. Felipe Poveda Ruipérez, natural de Castillo de Garcimuñoz, y
- D^a Dolores Fernández Malla, natural de Palomares del Campo.

D. Felipe era hijo de D. José Joaquín Poveda Ortega, del Castillo de Garcimuñoz, y
D.^a Paula M^a Josefa Ruipérez Garrido, de Montalbo.

D^a Dolores era hija de D. Pablo Fernández del Castillo Baracaldo??, natural de
Palomares del Campo, y
D^a María Malla Aróstegui, natural de Mahora, Albacete.

Existe un documento, al que no he tenido acceso, que dice textualmente : Asiento en el libro de recepciones, acuerdos y ejercicios literarios de la Academia de San José de la Universidad de Alcalá correspondiente a José Joaquín Poveda Ortega-Carrillo Soria y Alfaro-Moreno, natural de Castillo de Garcimuñoz. 1765. (PARES).

El matrimonio POVEDA-FERNÁNDEZ tenía su domicilio familiar en la Calle La Cruz, nº 4. Y del matrimonio nacieron seis hijos: Petra, Franca, Francisca, Feliciano, Tomás y Francisco.

La madre, D^a Dolores, fallece en la casa familiar, a los 70 años de edad, a consecuencia de una neumonía. Eran las seis y media de la mañana del 21 de Diciembre de 1873.

No otorgó testamento.

Un año más tarde, 1874, a consecuencia de una pulmonía que agravó su asma, fallece el padre, D. Felipe, en su casa familiar donde residía con todos los hijos, solteros.

No otorgó testamento.

Todos los hijos, excepto Franca, permanecieron solteros, uno de ellos sacerdote, y así murieron. Vivieron y murieron en la casa familiar. D. Tomás parece que desarrolló su labor sacerdotal en la villa donde nació.

PETRA.- 1827-1901

Falleció el 5 de Abril de 1901, a causa de una bronconeumonía. Tenía 74 años de edad.

FRANCISCO.- 1828-1891

El 10 de mayo de **1873** se celebraron las **elecciones a Cortes Constituyentes** de la Primera República Española, convocadas por el gobierno de Estanislao Figueras.

Los republicanos federales 343 escaños frente a los 31 escaños del resto de fuerzas políticas.

Cosas y CASAS de Montalbo

Las elecciones, sin embargo, se desarrollaron en condiciones muy poco ortodoxas, y su representatividad resultó ridícula incluso para la época, pues no se presentaron a las elecciones ni los monárquicos carlistas, que estaban en guerra desde 1872, ni los monárquicos alfonsinos de Cánovas del Castillo, ni los republicanos unitarios, ni tan siquiera las incipientes organizaciones obreras adscritas a la Internacional, que se pronunciaron por la abstención. Fueron posiblemente los comicios con la participación más baja de la Historia de España. En Cataluña sólo votó el 25% del electorado, y en Madrid no mucho más: un 28%.

Nuestro paisano se presentó a las elecciones y formó parte de las Cortes Constituyentes, por la demarcación de Huete.

<p style="text-align: center;">POVEDA FERNANDEZ, FRANCISCO Circunscripción: Cuenca Distrito: Huete Votantes: 2890 Votos obtenidos: 2287 Nº credencial: 247 Fecha de alta: 05/06/1873 Fecha de baja: 08/01/1874</p>
--

El 8 de Enero de 1891 falleció en la casa familiar a causa de una bronconeumonía.

Tenía 63 años y estaba soltero.

No otorgó testamento.

FRANCA.- 1829-1896

Fue la única de los hermanos que contrajo matrimonio y abandonó la casa familiar.

El día 16 de Marzo de 1877, en la Iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, de Montalbo, D. Victorino García Ortiz, Presbítero Coadjutor, de la misma, por despacho librado por el Muy Ilustre Sr. Provisor Vicario Capitular y Gobernador Económico del Arzobispado, vacante la sede, D. Diego García Izquierdo casó a Eusebio José María García, de 43 años, soltero, labrador, natural y vecino de Zafra, hijo legítimo de José García, difunto, y de Luisa Díaz, ambos naturales y vecinos de Zafra, con D.^a Lázara Franca Poveda, soltera, de 47 años, oficio propio de su sexo, natural y vecina de Montalbo.

Sus padres, D. Felipe Poveda y D.^a Dolores Fernández ya habían fallecido.

Fueron padrinos Toribio García, de Zafra, y María Díaz, *de este domicilio* (de Zafra?)
Testigos : Juan Manuel Díaz, Andrés Ortiz y Eulogio Pérez.

Tuvieron casa de labranza. *La declaración de la muerte la firma Timoteo Bustos, labrador: fallecimiento de "su ama"*. Estaba domiciliada en la calle Calvario 17.

Cosas y CASAS de Montalbo

Falleció, sin sucesión, por apoplejía cerebral, a los 67 años. Era el 6 de Diciembre de 1896.

Había testado ante el Notario de Villarejo de Fuentes.

FRANCISCA.-

Ninguna noticia hemos encontrado en el archivo municipal sobre esta otra hija, que, sin embargo, sí se cita en la partida de defunción de los padres: “*habiendo tenido de este matrimonio seis hijos llamados: Petra, Franca, Francisca, Feliciano, Tomás, y el compareciente (Francisco).*” (Partida de defunción de D.ª Dolores Fernández Malla.)

Y lo mismo se lee en la partida de defunción de D. Felipe Poveda.

FELICIANO.- 1833-1894

Vivía en la casa familiar cuando falleció a causa de un proceso gripal. Tenía 61 años y estaba soltero. Eran las once de la mañana del 29 de Octubre de 1894.

Había otorgado testamento *por Cédula*. (Testamento privado).

TOMÁS.- 1839-1904

Sacerdote. Presbítero Coadjutor de la parroquial de Montalbo, como figura en la partida de matrimonio contraído por Matías Fernández Serna y Daniela Ballesteros Jiménez, el día 28 de Julio de 1888, a quienes desposó.

La partida de defunción lo domicilia en la Calle La Cruz nº 8.

A consecuencia de una bronconeumonía senil, falleció a las dos de la tarde del día 4 de Abril de 1904. Contaba con 65 años y había otorgado testamento el 21 de Marzo del mismo año.

Muertos, sin sucesión alguna, los Poveda Fernández, heredó casa y propiedades un pariente: el **Doctor Bernabé Malo de Poveda**, casado con Dª Juana Cañizares Morcillo. Ninguno de Montalbo.

El Doctor Bernabé Malo de Poveda Écija (1844-1926), debió ser un prestigioso médico dedicado al estudio de la tuberculosis. Y como tal desempeñó importantes cargos ministeriales.

Es autor de numerosos libros dedicados a dichos temas.

- **El deber antituberculoso:** Manual de Tisiología popular.
- **Para las escuelas de primera enseñanza:** Formulario y Consejero Médico-Quirúrgico de Urgencia, útil en todo trastorno repentino de la salud (Enfermedades, intoxicaciones, o envenenamiento, golpes, caídas, quemaduras...).
- **Alcance social de los sanatorios:** Tuberculosis y matrimonio, de cutí- reacción diagnóstica.

Cosas y CASAS de Montalbo

- **Manual de Tisiología popular...**: Con un Apéndice... sobre "Alcoholismo".
- **Guía sinóptico para el diagnóstico** y asistencia de enfermos tuberculosos con aplicación á dispensarios, sanatorios y práctica particular.

Y son muchas las citas del diario ABC en las que hacen referencia al personaje

El insigne tisiólogo y notable publicista, doctor **Malo de Poveda** ha editado en un opúsculo el interesante estudio necrológico que dedicó a la memoria del doctor GURUCHARRI, inolvidable director de los balnearios de Panticosa y los Baños de Montemayor. La necrología del que fue espejo de ciudadanos y de caballeros es, (como obra del director **La Medicina Social Española**), un trabajo sinceramente sentido y correctamente escrito. **ABC 18 Abril de 1920.**

También lo cita ABC en 1925 como **Vicesecretario General del Real Patronato Antituberculoso.**

Incluso se atrevió con la Literatura. En 1913 publicaba “**Amor y conciencia**”, drama en tres actos, en prosa, que no debió tener ningún éxito.

El semanario, “**Vida Manchega**”, en su número 82, de fecha 30 de Octubre de 1913, se hace eco de la noticia.

En palabras del actor **Fernando Díaz de Mendoza:**

*“**Amor y Caridad**”, es una obra muy hermosa literaria y socialmente considerada muy digna de ser conocida, leída y popularizada para bien de todos.*

Y, para el muy culto periodista **Rufino Blanco :**

“Su drama es superior al ochenta por ciento de los que se estrenan en nuestros días.”

Es innegable que debió ser una autoridad en el campo de la medicina social, particularmente en el campo de la tuberculosis. Pero, al parecer, descuidó su vida familiar o la sacrificó en aras de su prestigio como médico y político. Lo cierto es que, dicen, que D^a Juana, su esposa, permaneció siempre allí en Montalbo, sin la compañía de su marido. Y de él recibió el título, LA DOCTORA. Y, de ella, la casa:

LA CASA DE LA DOCTORA.

Posteriormente, la casa quedó en propiedad del Ayuntamiento, no sabemos si por testamento-donación de los dueños o por la dejadez e incuria de los mismos.

Manuel Fernández Grueso.

Diciembre 2012

* Las Actas de defunción de los personajes citados, se encuentran en el Archivo Municipal de Montalbo.

**